

ORCID: 0000-0002-5633-0565

BALAGUER GARCÍA, ESMERALDA: *La "Nueva Filología" de Ortega: de su teorización histórico-conceptual a su praxis. Valencia: Universidad de Valencia, 2021.*

Tesis presentada en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Valencia, dirigida por los doctores Antonio Lastra, Faustino Oncina y Javier Zamora.

La filosofía de José Ortega y Gasset está marcada por una clara voluntad de estilo, que es personalísima y creativa. Este modo de pensar la filosofía vinculado a su desarrollo estético y retórico se muestra en las diferentes figuras literarias a las que recurría constantemente, como las metáforas o las etimologías. La intuición de que la filosofía precisa de un ejercicio anterior, el filológico, para realizar su tarea atraviesa todo su pensamiento. La tradición humanista y Nietzsche lo habían puesto en esta coordenada según la cual la filosofía debe empezar en el quehacer filológico. Hay una necesidad filológica, Platón había dicho "necesidad logográfica", para vertebrar la filosofía y desvelar el significado que ha quedado oculto. Forma y contenido, literatura y filosofía, estilo y pensamiento, han de ser tomados en íntima relación en la vasta obra de Ortega.

Con el desencanto que la política había producido en el filósofo, en 1932 emprendió una "segunda navegación" para profundizar en su filosofía. A partir de esta época las reflexiones sobre el lenguaje son acuciantes. Ortega propuso una reforma de la filología a la que llamó Nueva Filología y que estaba encarnada en la realidad radical, la vida, y, por tanto, en la historia en tanto que toda vida es historia. La Nueva Filología es una *alétheia* necesaria para que una nueva filosofía sea capaz de liberar y restituir el auténtico significado de las cosas, del decir y de los textos, como parte de una vida.

La presente tesis doctoral estudia la caracterología de la Nueva Filología como un concepto capital en la propuesta orteguiana de una reforma lingüística. La Nueva Filología es una técnica de la razón histórica para comprender y des-velar la realidad por medio del análisis del lenguaje. Para esclarecer el significado de los conceptos hace uso de las categorías de la razón histórica, como las creencias. La Nueva Filología es un procedimiento que investiga el decir concreto

Cómo citar este artículo:

Balaguer García, E. (2021). La "Nueva Filología" de Ortega: de su teorización histórico-conceptual a su praxis. *Revista de Estudios Orteguianos*, (43), 231-232.
<https://doi.org/10.63487/reo.129>

Revista de
Estudios Orteguianos
Nº 43, 2021
noviembre-abril



de un individuo en su contexto y entendido como un hacer o una *Handlung*.

La reforma lingüística que Ortega propuso debía entenderse desde la perspectiva de la razón histórico-vital, que, por medio del método narrativo, se adentra en el uso del lenguaje para sacar de las profundidades la potencialidad latente del acto de decir, del momento en que damos nombre a las cosas, del acto de pensar la realidad en conceptos para que la comunicación sea posible.

En tanto que la vida es comprendida como *vis activa*, esto es, como creación, dinámica, en constante quehacer, el lenguaje, que está vinculado a la vida y que para Ortega es un tipo de hacer del hombre, comparte necesariamente sus categorías. La Nueva Filología de Ortega muestra una comprensión del lenguaje como *enérgeia*.

Para descifrar el enigma de esta propuesta filológica es preciso adoptar una mirada oblicua que rastree las huellas que Ortega fue dejando en sus escritos, porque no hay una exposición sistemática de la Nueva Filología. Por ello, se ha querido mostrar una vertebración de esta propuesta de reforma lingüística desde su contexto, el que empezó para Ortega en 1932 con la aventura de pensar lo político y la historia desde la filosofía y alejado de la actividad como figura pública. Las reflexiones sobre el lenguaje en el filósofo se desarrollan durante el exilio, pero no sólo del exilio geográfico, sino de aquél que empezó en la segunda navegación y que defino como “exilio existencial”.

La Nueva Filología es más que una concepción teórica del lenguaje, su aplicación práctica la ejecutaba Ortega en las largas descripciones etimológicas de los conceptos que manejaba y en el uso que hacía de ellos para su circunstancia. Por ello, ha sido significativo estudiar la *praxis* de la Nueva Filología en el análisis de algunos conceptos capitales en su segunda navegación. La exposición y examen de sus principios constitutivos y de sus limitaciones, que van acompañados de una Teoría del Decir imprescindible para que el método de la Nueva Filología pueda ser aplicado, ha permitido escudriñar los conceptos de *concordia*, *libertas*, *humanitas*, vocación y escolasticismo en su momento naciente y en la trayectoria histórica del uso de los mismo y en el significado que les otorga Ortega.